

**INFORME DE VISITA DEL RELATOR DE NACIONES UNIDAS SOBRE LOS
DERECHOS HUMANOS Y LIBERTADES FUNDAMENTALES DE LOS
INDIGENAS A LA COMUNIDAD NGOEB DE CHARCO LA PAVA,
AFECTADA POR EL PROYECTO HIDROELECTRICO CHAN 75
PROMOVIDO POR AL EMPRESA AES Y GOBIERNO NACIONAL DE
PANAMA.**

La comunidad ngöbe de charco la pava a través de su dirigente ha extendido varias misivas para que el experto de naciones unidas dialogue con la comunidad, sobre los abusos cometidos por el gobierno de Panamá y la empresa **AES Changuinola** atreves de sus empleados.

Desde la llegada de la empresa **AES chaguinola** al territorio ngöbe de charco la pava, la comunidad ha alegado que no se ha respetado las leyes nacionales que reconocen los derechos de los pueblos indígenas. La comunidad de charco la pava argumenta que no se utilizaron los medios de consulta adecuados ya que, las reuniones para la consulta se desarrollaron en la ciudad de almirante, sin la asistencia de la mayoría de los miembros de las comunidades afectadas.

Con la concesión otorgada la empresa **AES Changuinola** para la construcción del proyecto hidroeléctrico CHAN 75, el gobierno nacional no tomó en cuenta que estaba concesionado un territorio, donde viven comunidades indígenas que aun no tienen definida sus estatus de áreas anexas a la comarca ngöbe-bugle y campesino. Los argumentos en contra de la actuaciones de la empresa van desde el no reconocimiento del territorio colectivo indígenas, los hostigamiento mediante la utilización de miembros de la policía nacional para que los indígenas firmen acuerdos unilaterales redactados por la empresa sin la intervención del gobierno para supervisar y garantizar que las acciones de la empresa **AES changuinola** se desarrollen de acuerdo al derechos de los pueblos indígenas y de las normas legales para un desalojo justo.

El jueves 28 de enero de 2009 el Relator de Naciones Unidas James Anaya realizó una visita a Panamá para verificar las alegaciones de violación a derechos humanos en la comunidad charco la Pava. En esta reunión solamente participo la comunidad de charco la pava y la CONAPIP, FORANG y la Federación de Estudiantes Ngobes, según los dirigentes de la comunidad se sienten abandonados por el gobierno y por otras

organizaciones ambientalistas y de derechos humanos que antes apoyaban estas causas ya que no reciben apoyo de ninguna institución nacional e internacional.



Relator de Naciones Unidas en Reunión de Charco la pava. Fotos cortesía de JUP

Los miembros de la comunidad ngöbe de Charco la pava alegaron públicamente y en medio de los trabajos que realiza la empresa **AES changuinola**, sin tener consideración que la comunidad recibía una visita, no mermaron en sus trabajos en gesto de desafío hacia la comunidad, unas de las mujeres relato como el 3 de enero de 2008 cuando, salieron de sus casas por el ruido de las detonaciones, miembros de la policía nacional por encargo de los empleados de la empresa le pegaron con la vara policial, a ella y su hijo este ultimo recibió un golpe en la nariz por la policía, también agregó ,como la una mujer policía la golpeo en el piso y se la llevo detenida para la ciudad sin mediar orden escrita. Hasta el momento no ha recibido información sobre la investigación judicial, ni tampoco se han procesado a los implicados en este caso, la señora también está en espera ser desalojada y que la empresa **AES Changuinola** la dado plazo por un mes para que desaloje su residencia.

Otro miembro de la Comunidad, señaló que ha vivido por generaciones en la tierra y que fue golpeado el 3 de enero de 2008, después de este incidente le han hostigado para que acepte un acuerdo con la empresa, y han enviado miembros de la policía a su casa para que firme el acuerdo.

También otra moradora señaló que ella no sabe del proyecto, fue forzada a firmar en contra de su voluntad pues no sabe leer ni escribir, no entiende el idioma español, solo la empresa AES le decía que tenía que salir porque no tenía otra opción ya que no tenía derecho. A ella se le reubico en una ciudad sin tomar en cuenta el desarraigo cultural y generacional, tampoco se le tomo en cuenta su forma de vivir. la señora alegó que nunca quiso salir de su casa y nunca quiso estampar sus huellas, lo hizo por presión de la empresa. Tenemos que mencionar que luego de realizada la visita del relator, un ingeniero de la empresa se presento donde esta señora y en forma de burla le dijo que el proyecto no se detendría y que no pagarían los que le falta por el pago, la empresa no ha cumplido con lo que prometió.



Relator de Naciones Unidas escuchando las alegaciones en Charco la Pava. Fotos cortesía de JUP

Otro señor de la comunidad ha reiterado que la empresa lo ha tratado de comprar incluso, la ha ofrecido algunos cheques, y que la empresa AES lo registró en su planilla sin su consentimiento, también, argumento, que nunca dio permiso para que hicieran trabajos en sus lugares de cultivo, actualmente el y su familia no tienen como alimentarse puesto que la empresa AES Changuinola le destruyó su cultivo sin consentimiento, la forma de operar de la empresa AES ha sido destruir y luego acercarse con un acuerdo unilateral sin mediar ningún tipo de supervisión del Gobierno de Panamá.

Una señora manifestó que la empresa AES le destruyó sus fincas de cultivos, sin mediar consentimiento, también relato como el 3 de enero de 2008 un miembro de la policía, la golpeo por proteger su finca que estaba siendo destruida por las detonaciones, además agrego que un policía la tiro en el piso y le rompió la desnudo y acostada le puso la bota en su pecho la arrastraron por el cabello en presencia de todos incluyendo sus hijos y luego se la llevaron detenida para ciudad.

Los argumento de la mayoría de los miembros de la comunidad ngöbe de charco la pava se centraron en la forma de actuar de los funcionarios de la empresa **AES Chaguinola**, la forma de llegar acuerdo es primero destruir y violar la propiedad y luego imponer los acuerdos. También la forma en que los programas de reubicación no han tomado en cuenta las formas culturales del pueblo ngöbe y la empresa las ha calificado de feas, indignas y sucias sus casas actuales, constituyendo así un irrespeto a una de las tradiciones culturales más representativas de este pueblo indígena. La comunidad no participó en el diseño, planificación ni desarrollo de los programas de reubicación. La empresa AES Changuinola reitera su imposición de destruir una de las formas que mas representan a este pueblo indígena, por un tipo de casa al que culturalmente no se sentirían adaptados y se perdería así este legado cultural milenario.



Comunidad de Charco la Pava dirigiéndose a la reunión con el relator James Anaya .Fotos cortesía de JUP

En síntesis los argumentos se centraron en el inminente desalojo de la comunidad de Charco la Pava, sin el respeto al consentimiento previo libre e informado, además, que son hostigados diariamente para que acepten los acuerdos de la empresa AES Chaguinola, bajo sus términos impuestos. Tenemos que resaltar que una vez que se finalizó la visita y se retiró el relator, los funcionarios de la empresa se burlaron de los miembros de la comunidad, además en la noche después de la visita del relator, las detonaciones de explosivos se intensificaron toda la noche.

El viernes 30 de enero en la ciudad capital de Panamá la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá (CONAPIP), la federación organización de mujeres Ngobes, el Cacique Emberá Bolívar Jaripio, la dirigente Omaira Casama, así como la Federación de Estudiantes Ngobes y la Juventud Unida por Panamá (JUP), dialogaron con el relator sobre la situación de los pueblos indígenas en Panamá y como el problema de Charco la Pava era un ejemplo de la situación general que viven los indígenas en Panamá.



Relator James Anaya con dirigentes indígenas de Panamá. *Fotos cortesía de JUP*

Las constantes amenazas y hostigamiento en que viven los ngobes d e charco la pava la situación de abandono por parte del gobierno, la ausencia de organizaciones que apoyen el proceso, ya que la comunidad no cuenta con el apoyo para hacer valer sus derechos, hace que la situación de la comunidades ngöbe se deteriore cada ya que la empresa AES avanza sin piedad frente a la comunidad de charco la pava que resiste por defender sus territorio y por el respeto de sus derechos.

Este informe lo redactamos para las persona que de una u otra forman han colaborado en la lucha de la comunidad de charco la pava para hacer valer sus derechos y quede claro charco la pava no quiere salir de sus territorios por eso resiste heroicamente pese a las constantes detonaciones de explosivos.